

SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL DE LEON,

del Viernes 27 de Junio de 1836.

ESTADO

Relación de los foros y censos que se aprobaron por la Junta provincial de visitas en la sesión de 7 de Junio de 1836.

	Importe de la capitulación	Foro anual
D. Pedro Alonso y compañeros, vecinos de Lois, un censo de 23 rs. que pagaban á la catedral de intimidad del mismo.	330	
D. Manuel Pérez, vecino de Ardon, un censo de 12,50 que pagaba á la escuela del mismo.	125,90	
D. Fernando Velasco, vecino de Torre, un censo de 33 rs. que pagaba á la escuela de Langre.	330	
D. José Fernández y compañeros, vecinos de Pesquera, un censo de 39 rs. que pagaban al seminario conciliar de León.	390	
D. Marcelo Ferreras, vecino del Palacio de Valdellorras, un censo de 69,30 que pagaba al seminario conciliar de San Fróilán de León.	665,25	
D. Gregorio Vélarde, vecino de Valderna, un censo de 90 rs. que pagaba al seminario del mismo pueblo.	1.800	
D. Juan Recio y compañeros, vecinos de Cigüeras, un censo de 66 rs. que pagaban á la escuela de Burón.	1.320	
Los mismos, otro censo de 85 rs. que pagaban á la catedral de intimidad de Lois.	1.700	
D. Ramón Martínez Fernández, vecino de Valderna, un censo de 132 rs. que pagaba al seminario del mismo pueblo.	2.640	
D. Jacobo Ferrer, vecino de la Bañeza, un censo de 55 rs. que pagaba á la cofradía de monjas de San Salvador de la misma.	550	
D. Angelito Alvarez, vecino de Meroy, un foro de 2 fanegas de centeno que pagaba á las monjas de Avilés.	467,60	
D. María Cobrana, vecino de Coetá, un foro de 2 fanegas de centeno que pagaba á las monjas de Avilés.	467,60	
D. Juan Bautista Martínez, vecino de la Cuetia, un foro de 2 fanegas de centeno, que pagaba á las monjas de Avilés.	467,60	
D. Isidoro Valero, vecino de la Cuetia, un foro de 2 fanegas de centeno, que pagaba á las monjas de Avilés.	467,60	
D. Juan Rodríguez, vecino de Meroy, un foro de una fanega, 2 cestinas y 2 cuartillos de centeno, que pagaba á las monjas de Avilés.	282,50	
D. José Cobrano, vecino de la Cuetia, un foro de 2 fanegas de centeno que pagaba á las monjas de Avilés.	467,60	
Los vecinos de Villasobrigo y Carrera, un censo de 49,50 que pagaban al cabildo catedral de Asturga.	495	
D. Francisco Ferrero y compañeros, vecinos de Villanueva, un censo de 17 rs. que pagaban al cabildo catedral de Leon.	170	
D. Tomás Fernández, de Valporquero, un censo de 24,74 que pagaba á los capellanes de coro de la catedral de León.	247,40	
D. Pedro y D. Elias Santos, vecinos de Pajares de los Otaros, un censo de 21 rs. que pagaban á los capellanes de coro de la catedral de León.	210	
D. Pedro Trancón, vecino de Valderna, un foro de 5 galones, que pagaba á la abadía de la colegiata de San Isidro.	117,60	
D. Tomé y Tomasa Arias, vecinos de Valdespinos, un censo de 51 rs. que pagaban á la iglesia del mismo pueblo.	110	
D. Florencio de la Fuente y otros, de San Adrián del Valle, un censo de 10,48 que pagaban á la Iglesia del mismo.	104,80	
D. Francisco Faro y compañeros, vecinos de Villariz, un censo de 23,12 que pagaban á la colegiata de Almudena.	231,20	
D. Vicente García, vecino de Sahagún, un censo de 3342 que pagaba á la cofradía del Rosario de dicha villa.	234,20	
D. Pascual Fernández Boza, un censo de 26,42 que pagaba á la hermandad eccl. tática de Puebla de Sanabria.	234,20	
D. Maqueo González Magín, vecino de Corullón, un foro de una fanega de Trigo y una gallina y media que pagaba á la colegiata de Vilofrancos.	362,40	
D. Clara Pérez, vecina de Villafuente, un foro de 5 cuartolas de mosto, que pagaba á la cofradía de su misma villa.	43,70	
La misma, un foro de 3 cañadas de vino, que pagaba la abadía de dicho pueblo.	26,20	
D. Melchor Nistal, vecino de Gorrión, un censo de 33 rs. que pagaba la rectoría de San Juan de Astorga.	330	
D. José Bias Pérez, vecino de Tabanillo, un censo de 33 rs. que pagaba al lug. eccl. de San Julián de Astorga.	330	
D. Matías del Barrio, vecino de Piedralvís, un censo de 33 rs. que pagaba á la fábrica de San Bartolomé de Astorga.	330	
D. Mateo Tomás Álvarez y compañeros, vecinos de Navatejero, un foro de 16 bs que pagaban á la cofradía de San Juan de la catedral de León.	165	
D. Faustino Fernández, vecino de Reijo, un foro de 16,50 que pagaba á la fábrica de Lois.	165	
D. José García, vecino de Corullón, un foro de un quintal de trigo, que pagaba á la Iglesia de San Esteban de Corullón.	100,20	
D. Andrés García y compañeros, vecinos de Yaldón, un censo de 30,18 que pagaban al Santuario de nuestra Señora del Rosario de Sabero.	301,80	
D. Pedro Bayón, vecino de Valporquero, un censo de 33 rs. que pagaba á la Iglesia de San Bartolomé de Bueda.	330	
D. Tomás García, vecino de la Milla, un censo de 18 rs. que pagaba á la Iglesia del mismo pueblo.	180	
El mismo, otro censo de 8,24 que pagaba á la fábrica de dicho pueblo.	82,40	
D. Pedro López, vecino de Ponferrada, un censo de 23 rs. que pagaba á la iglesia de la Encina de dicha villa.	330	
D. José Martínez, vecino de Santa Coloma, un censo de 18 rs. que pagaba á la fábrica de San Salvador de la Bañeza.	180	
El mismo, un foro de una fanega y 6 cestinas de trigo que pagaba á la fábrica de Santa Coloma.	476,80	
D. Bartolomé Martínez, vecino de Piedralvís, un foro de 2 rs. que pagaba á la fábrica de Otero de la Cañada.	20	
D. Manuel Díaz Morón, vecino de Cáranda, un censo de 13,50 que pagaba á la fábrica del mismo.	135	
D. Juliano Otero, vecino del Páramo del Sil, un censo de 13 rs. que pagaba á la fábrica del mismo.	140	
D. Agustín Peláez, vecino de Pobladora de Fontecilla, un censo de 30 rs. que pagaba á la iglesia del mismo.	300	
D. Simón Pérez, vecino de Quintanilla de Somoza, un censo de 12 rs. que pagaba á la fábrica de Luyego.	120	
D. Manuel Peña, vecino de Suáñez, un censo de 33 rs. que pagaba á la iglesia de San Martín del Páramo.	330	
D. Antonio Robles y Ángel Sánchez, vecinos de Palacio		

D. Modestina, un censo de 49,50 que pagaba a la iglesia de Yugueros.	495	
D. Manuel de los Rios, vecino de Valderos, en ceiso de 39 rs. que pagaba a la fábrica de Nuestro Señor del Rosario de dicha villa.	300	
D. José Marques, vecino de Santa Colomba, un censo de 33 rs. que pagaba a la fábrica de Rivas.	330	
D. Pedro Bayon, vecino de Valporquero, un censo de 24,71 que pagaba a la fábrica de San Bartolomé.	247,10	
D. Juan Manuel Alonso, vecino de Pumaros, un censo de 16,50 que pagaba a la iglesia de Lois.	165	
D. Andrés García, vecino de Lois, en censo de 16,48 que pagaba a la fábrica de la iglesia del mismo.	164,80	
D. Esteban García, vecino de Lois, un censo de 15 rs. que pagaba a la fábrica de la iglesia del mismo.	150	
D. Francisco Joaquín Bueno, vecino de los Murias, un foro de 3 fanegas y 6 cebollines de centeno, que pagaba a los monjes de Avilés.	1.022,88	
D. Francisco J. Colado, vecino de Logroño, un foro de 3 fanegas de centeno que pagaba a las monjas de Avilés.	876,75	
D. Manuel Díez, vecino de Murias, un foro de 3 fanegas y 6 cebollines de centeno que pagaba a las monjas de Avilés.	1.022,88	
D. Vicente Fernández, vecino de Meroy, un foro de 4 fanegas de centeno que pagaba a las monjas de Avilés.	1.169	
D. Gregorio Fernández, vecino de la Vega de los Viejos, un foro de 8 fanegas de centeno, que pagaba a las monjas de Avilés.	2.338	
D. Manuel Pérez, vecino de Quintanilla, un censo de 110 rs. que pagaba a las monjas de Avilés.	1.375	
D. Blas Puente y otros, vecinos de Valdipolos, un censo de 66 rs. que pagaban a la fábrica de la colegiata de San Isidro.	825	
D. Melchor Soto, vecino de Villadegost, un foro de 12 fanegas de trigo que pagaba a la M. C. de la colegiata de San Isidro de esta ciudad.	4.768,50	
D. José Alvarez, vecino de Astorga, un foro de 4 fanegas de centeno que pagaba a la fábrica de San Juan de la misma.	1.589,50	
D. Marqués de Villafranca, un censo de 569 rs. 25 céntimos que pagaba a las monjas de la Concepción de la misma villa.	7.113,63	
D. Antonio Gómez, vecino de Astorga, un censo de 123 rs. que pagaba al cabildo catedral de la misma.	1.837,50	
El Sr. Marques de Villa Carranza, un censo de 520 rs. que pagaba a la fábrica de San Isidro de León.	6.500	
El mismo, un censo de 333,36 que pagaba a la misa de alivio de la catedral de San Isidro de esta ciudad.	6.367	
D. José Garrote, vecino de Ponferrada, un foro de 2 fanegas de trigo que pagaba a la fábrica de San Andrés de Ponferrada.	794,76	
D. José González y compañeros, vecinos de Santa Colomba, un foro de 7 fanegas, 4 cebollines trigo, 6 fanegas centeno y 5 fanegas 8 cebollines cebada que pagaban el deánato de Astorga.	9.103	
D. Santiago y Pedro Álvarez, vecinos de Castrillo, un foro de 3 fanegas de trigo, que pagaban al cabildo catedral de Astorga.	1.907,40	
D. Felipe y Dionisio Alonso, vecinos de Viloria, un censo de 82,50 que pagaban al cabildo de Astorga.	1.600	
D. Facundo González, vecino de Santa Marina del Sil, un censo de 66 rs. que pagaba al cabildo de Astorga.	1.320	
D. Antonio Robles y otros, vecinos de Valdellorina, un censo de 133 rs. que pagaban al cabildo catedral de León.	2.700	
D. Gregorio Carbajo y otros, vecinos de Ponferrada, un censo de 103,50 que pagaban a la fábrica de Nuestra Señora de la Encina de dicha villa.	2.110	
D. Felipe Díez y compañeros, vecinos de San Pedro Maello, un censo de 78 rs. que pagaban a la fábrica de la iglesia de Santa Leocadia.	1.560	
El concejo y vecinos de Pobladora, un foro de 18 fanegas de centeno y 6 perdices ó 12 rs. que pagaban a la colegiata de Villafranca.	8.686,80	
D. Luis Fernández y compañeros, vecinos de Horcasitas, un censo de 76 rs. que pagaban a la fábrica de Lois.	1.320	
D. Pedro Merayo y compañeros, vecinos de Alvares, un foro de una fanega de trigo y 3 de centeno que pagaban a la fábrica de Nuestra Señora de la Encina de Ponferrada.	2.038,60	
D. Pedro Fernández y compañeros, vecinos de Huerga de Garabales, un foro de 4 fanegas de pan terciado que pagaban a la encomienda mayor de Orbigo.	1.900,80	

León, 15 de Junio de 1866.—P. A. del C. P., Salvador Balbuena.—V.º B.º = Azucarate.